

SAC-01969-2024

San José, 8 de Noviembre de 2024

Señores(as):

Alex Alberto Díaz Morera, Allan Enrique Marín Roldán, Grupo Comité de Gobernanza en Tecnología, Innovación y Transformación Digital Corporativo

Referencia : ACUERDO 9874-II DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL INS DEL 07/11/2024. Nombramiento del señor Allan Marín Roldán en el Comité de Gobernanza en Tecnología, Innovación y Transformación Digital Corporativo. PUBLICO

Para su conocimiento y acciones correspondientes, le comunico que la Junta Directiva del INS en sesión ordinaria N.º 9874, artículo II del 07 de noviembre del 2024, tomó el siguiente acuerdo sobre el tema citado en la referencia:

La señora presidente, **Licda. Gabriela Chacón Fernández**, somete a conocimiento de los señores directores el oficio DJ-2106 (18868) del 05 de noviembre del 2024 emitido por la Contraloría General de la República, mediante el cual dicho Órgano Contralor otorga autorización para que el Sr. Allan Marín Roldán integre el Comité de Gobernanza en Tecnología, Innovación y Transformación Digital Corporativo y devengue la dieta correspondiente. Ese documento pasará a formar parte del expediente de esta acta.

La Junta Directiva **CONSIDERANDO:**

Primero: Que mediante el punto 3 del acuerdo 9872-III del 29 de octubre del 2024, esta Junta Directiva había acordado: 3. Instruir a la Secretaría de Actas Corporativa que gestione ante la Contraloría General de la República, la autorización para el nombramiento del señor Allan Marín Roldán como miembro del Comité de Gobernanza en Tecnología, Innovación y Transformación Digital Corporativo"; esto en virtud que en ese mismo acuerdo se indicó que era de recibo la moción presentada por la señora presidenta para dicho nombramiento.

Segundo: Que en atención a la gestión indicada en el considerando anterior la Contraloría emitió el oficio DJ-2106 (18868) del 05 de noviembre del 2024, mediante el cual dicho Órgano Contralor otorgó autorización para que el Sr. Allan Marín Roldán integre el Comité de Gobernanza en Tecnología, Innovación y Transformación Digital Corporativo y devengue la dieta correspondiente, esto con fundamento en los artículos 17 de la Ley contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito en la Función Pública y 43 de la Ley de Salarios de la Administración Pública.

Tercero: Lo expuesto y analizado en el presente artículo.

ACUERDA:

1. Nombrar al máster Allan Marín Roldán como miembro designado por la Junta Directiva del INS en el Comité de Gobernanza en Tecnología, Innovación y Transformación Digital, a partir del 7 de noviembre del 2024 y hasta el 12 de octubre del 2025, quien acepta el cargo.
2. Por la participación del miembro designado por la Junta Directiva del INS en el Comité de Gobernanza en Tecnología, Innovación y Transformación Digital se estará pagando la dieta correspondiente.

Acuerdo firme

Atentamente,
Secretaría de Actas Corporativa
Subsecretario de Actas
Osvaldo Vega Madriz

cc: Luis Fernando Monge Salas, Gabriela Chacón Fernández, Lilliana María Orozco Chinchilla, Jose Arévalo Ascensio, Heylín Carrión Sánchez, Andreina Vargas Gutiérrez, Irene Castro Hernández

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD Y DESCARGO DE RESPONSABILIDADES: La información de este documento y sus anexos es confidencial, puede contener información privilegiada y es exclusiva solo para el uso del destinatario mencionado. El acceso a esta información por otras personas distintas a las designadas no está autorizado, por lo tanto, no podrá ser objeto de reproducción total o parcial, tratamiento informático ni transmisión por medio físico o virtual de ninguna forma, sin permiso previo del GRUPO INS. Nuestra organización no se hace responsable del uso que puedan hacer terceros con esta información. Cualquier persona que reciba este mensaje por error debe notificarlo inmediatamente al remitente vía telefónica o correo electrónico y borrarlo permanentemente de sus dispositivos informáticos u otros dispositivos similares. La violación al mandato de este aviso puede dar lugar a responsabilidades legales.

Estado: Enviado

Enviado: 08/11/2024 12:06:40 PM